



## COMITÉ EJECUTIVO

INICIATIVA BICENTENARIO  
DE REVITALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES, LAS ARTES,  
LAS CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

### Acta N°20

El 11 de agosto de 2010 se realizó en el Instituto de la Comunicación e Imagen la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo de la Iniciativa Bicentenario para la Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación.

A la reunión, presidida por el profesor Pablo Oyarzún, Director del proyecto, asistieron la profesora Loreto Rebolledo, Directora Alternativa del Proyecto; Mauricio Uribe, representante académico de la Facultad de Ciencias Sociales; Eduardo Santa Cruz, representante académico del Instituto de Comunicación e Imagen; Víctor Rondón, representante académico de la Facultad de Artes; Alejandra Araya y Ernesto Águila, representantes académicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Francia Lara, representante estudiantil de postgrado; y Pablo Soto, representante estudiantil de pregrado..

Se excusaron Víctor Fajnzylber, representante académico del Instituto de Comunicación e Imagen; Gonzalo Díaz, representante académico de la Facultad de Artes; Antonio Behn y Víctor Muñoz, representantes académicos de la Facultad de Ciencias; y Jesús Redondo, representante académico de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se inicia la sesión con la lectura del acta anterior. El acta N° 19 se aprueba sin observaciones.

El Director del Proyecto, prof. Pablo Oyarzún, presenta a la nueva responsable de comunicaciones de la Iniciativa Bicentenario, Pamela Sepúlveda, quien reemplazará a la actual responsable Paulette Dognac. Asimismo, el prof. Oyarzún da la bienvenida al prof. Mauricio Uribe, quien reemplazará al prof. Bernardo Amigo en la representación académica de la Facultad de Ciencias Sociales.

El prof. Oyarzún en su cuenta informa sobre las negociaciones con Julio Salas, quien fue seleccionado en el primer lugar para el cargo de administrador del proyecto, las que lamentablemente no prosperaron. Ante ello los directores del proyecto se reunieron con Jacqueline Espíndola, quien también quedó entre las cuatro personas seleccionadas en dicho concurso, y que muestra altas competencias de gestión y experiencia en el ámbito público y proactividad. Sólo en las próximas semanas se tendrá claridad definitiva sobre estas gestiones, tanto en función de la primera cuota del convenio, de la que depende el financiamiento del equipo administrativo del proyecto, como en vista de la decisión que pudiera adoptar la profesional.

Se informa que la licitación de las oficinas ya está finalizada y a principios de octubre estarían instaladas las nuevas dependencias del proyecto.

La profesora Loreto Rebolledo informa sobre reuniones realizadas con decanos y estudiantes para comunicarles sobre los avances del proyecto y la decisión de licitar el tercer aulario. En dicho encuentro los estudiantes plantearon que los procesos en las facultades no se están realizando con la suficiente participación estudiantil y que la información no ha circulado debidamente. En función de esto, se solicita a los miembros del Comité que en sus respectivas facultades incentiven la efectiva participación triestamental.

Se informa que el rector asistirá al taller sobre planes de mejoramiento que se realizará el próximo 19 de agosto en el campus Antumapu.

Respecto al tema de la propiedad de La Reina, que la representante de los funcionarios Myriam Barahona había sido solicitado que se conversara en la reunión, el profesor Oyarzún explica que las decisiones al respecto no competen a este Comité, sino al Consejo y al Senado Universitario.

En relación a los planes de mejoramiento que involucran a los funcionarios, se plantea que una vez terminados los planes de mejoramiento académico se pasará a los planes de mejoramiento transversales.

Sobre el segundo punto en tabla, el taller de planes de mejoramiento, se diseña el programa y se especifican los objetivos de la actividad (se adjunta el programa) y se acuerda elaborar una pauta para que las comisiones preparen la presentación de sus diagnósticos con los mismos criterios y una pauta para trabajar en el formulario de planes de mejoramiento.

Se recuerda que el 2 de septiembre se fijó como fecha de entrega para los planes de mejoramiento.

Se levanta la sesión a las 17:30 horas.